

GUÍA 2025-2

- **USUARIO Y CONTRASEÑA**
- **MATRICULA FINANCIERA**
- **MEDIOS DE PAGO**



CONSIDERACIONES GENERALES

- El usuario y la contraseña son de uso personal bajo ningún motivo debe ser divulgada a terceros.
- Al momento de ingresar por primera vez le solicitará cambiar su contraseña, se recomienda hacerlo por una que pueda recordar fácilmente.
- Por motivos de seguridad algunos exploradores de Internet no permiten que las ventanas emergentes se puedan utilizar.



NOTA: En el caso de que su navegador no permita las ventanas emergentes, le recomendamos que desactive por el Menú de opciones de Internet - Privacidad la casilla de activar el bloqueador de ventanas emergentes.

1. ¿CÓMO INGRESAR AL CAMPUS IT?

Paso 1

Una vez consultas el usuario y contraseña asignado debes ingresar a la página de la Universidad: <https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico> Hacer clic en el enlace de **Campus IT**



Paso 2

Se abrirá un nuevo portal con el acceso al campus en el cual deberá colocar el usuario y contraseña que le fue asignado

Paso 3

Al ingresar por primera vez se solicitará realizar el cambio de la contraseña asignada inicialmente.

La nueva contraseña deberá contar con las siguientes características:



1. Con 8 caracteres de longitud
2. Al menos una letra mayúscula
3. Al menos una letra minúscula
4. Por lo menos un número

Paso 4

Al realizar el cambio se solicitará nuevamente el ingreso del usuario y la contraseña que acabas de crear.

RESTAURAR CONTRASEÑA

Paso 1: En caso de olvidar tu contraseña podrás restablecerla en el portal de ingreso al Campus IT, haciendo clic en el link: ¿Olvidó su contraseña?

Paso 2: Te preguntará si tienes acceso a una cuenta de correo institucional (el correo institucional se generará a partir del 1 de agosto de 2025)

Paso 3: Si ya tienes acceso al correo institucional, te solicitará el usuario y correo institucional para restablecer la contraseña, una vez ingresados haces clic en recuperar contraseña y la misma será enviada a la bandeja de entrada de tu correo institucional.

En caso de no contar con el acceso al correo institucional, debes solicitar tu usuario y contraseña a través de la plataforma **Al@nia**; deberás registrarte en la plataforma, al momento del registro te pedirá tus datos personales y académicos, además te solicitará el código estudiantil en el cual deberás digitar “000” (tres ceros), luego del registro ingresa en el módulo de **GESTIÓN ACADÉMICA**, seleccionando la opción **USUARIO Y CONTRASEÑA DE ACADEMUSOFT**, se dará respuesta a través de la misma plataforma ingresando en el módulo **CONSULTAR SOLICITUDES** y buscas por estado **FINALIZADO** (3 días hábiles de respuesta).

2. MATRÍCULA FINANCIERA Y POLÍTICA DE GRATUIDAD

El Gobierno Nacional mediante Decreto 2271 del 29 de diciembre de 2023, implementó una nueva reglamentación para el programa Política de Gratuidad en la Matrícula, este programa consiste en el pago de la matrícula ordinaria de los jóvenes de las familias más vulnerables socioeconómicamente y que estén matriculados en programas de pregrado en las Instituciones de Educación Superior públicas (IES) adscritas o vinculadas presupuestalmente al sector educación.

El Gobierno Nacional a través de la Política de Gratuidad subsidia el valor de los derechos de matrícula de pregrado, liquidado por las IES, **sin incluir otros derechos académicos y cobros complementarios.**

Para acceder a esta política los estudiantes nuevos admitidos a partir del período 2024 deberán cumplir con los siguientes requisitos establecidos en el Reglamento Operativo:

1. Estar matriculado(a) en un programa académico de pregrado (técnico profesional, tecnológico o universitario), en alguna de las Instituciones de Educación Superior públicas relacionadas en el presente reglamento y registrado en el SNIES.
2. No tener título profesional universitario.
3. Demostrar la pertenencia a alguno de los siguientes grupos:
 - a. Estrato socioeconómico 1, 2, 3 o sin estrato.
 - b. Población Indígena.
 - c. Población Rrom.
 - d. Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.
 - e. Población Víctima del Conflicto.
 - f. Población con Discapacidad.
 - g. Comunidades Campesinas.
 - h. Población Privada de la Libertad.
 - i. Grupos A, B o C del Sisbén IV, en cualquiera de sus subgrupos.

Para el proceso de validación del cumplimiento de los requisitos el Ministerio de Educación Nacional cruzará la información con los registros administrativos correspondientes a la Registraduría Nacional del Estado Civil, base de datos de la Política de Gratuidad, plantilla de graduados del SNIES, censo Indígena del Ministerio del Interior, Registro Único de Víctimas -RUV, SISBEN IV, SNIES y las demás fuentes que resulten necesarias.

El Ministerio de Educación Nacional es el Ente competente para revisar el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes a la Política de Gratuidad, por lo que ellos nos remitirán un listado con los beneficiarios y no beneficiarios; si resulta beneficiario de la Política de Gratuidad por cumplir con los requisitos, será notificado (a) a través de nuestros canales institucionales; y para los que no resulten ser beneficiarios, le informamos que deberán realizar el pago de los DERECHOS DE

MATRÍCULA finalizando el semestre Académico 2025-2, el valor a pagar le aparecerá en su volante de pago como una deuda. En caso de que se firme o apruebe un Convenio Administrativo entre los entes territoriales y asuman los costos de los derechos de matrícula de aquellos estudiantes que no sean beneficiarios de la Política de gratuidad, será publicado a través de nuestros canales institucionales.

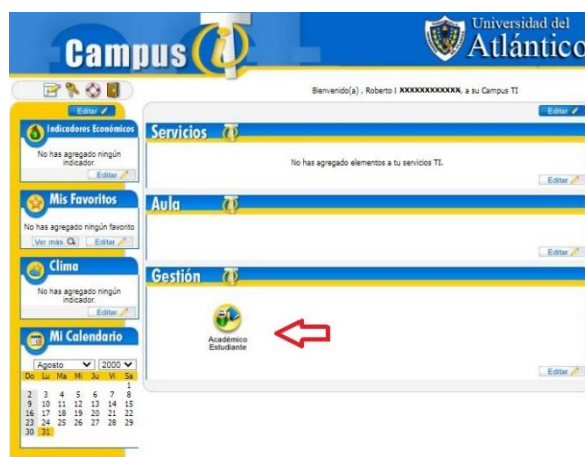
Para la matrícula financiera 2025-2 los estudiantes nuevos admitidos tendrán reflejado en su volante de pago un descuento **transitorio** llamado “Descuento Política de Gratuidad en la Matrícula” el cual nos permite postularte ante el Ministerio de Educación Nacional como un posible beneficiario de esta política. Aquellos estudiantes que posean descuentos por Afrocolombianos o Indígenas verán reflejado en su volante de pago el descuento que corresponda.

TODOS los estudiantes nuevos admitidos, deberán realizar únicamente el pago de los derechos complementarios asociados a los costos de (Silletería, Servicio Médico, Laboratorio si aplica y Seguro Colectivo) este valor se verá reflejado en el volante de pago, ya que la Política de Gratuidad únicamente cubre el valor de la matrícula ordinaria.

El pago de su Matrícula Financiera deberá realizarlo a través de los canales establecidos BANCO DAVIVIENDA o a través de nuestro portal de pagos en línea PSE <https://zonapagos.com/formulario/>

CÓMO DESCARGAR TU VOLANTE DE PAGO

PASO 1. Al ingresar con tu usuario y contraseña aparecerá tu campus; allí debes seleccionar la opción **ACADÉMICO ESTUDIANTE**.



Al realizarlo aparecerán todas las funcionalidades de tu Campus IT al lado izquierdo, desde ahí puedes consultar la liquidación, consultar el horario, las calificaciones, el correo institucional entre otras opciones.

Academusoft Académico 4.0 - Estudiante

Perfil de Usuario

Datos Personales

Tipo de Documento : CC
Número de Documento : 12345678910
Nombres : ROBERTO
Apellidos : XXXX XXXX

Programas Académicos

Programa Promedio Semestre
TECNICA PROFESIONAL EN BIOTRANSFORMACION DE RESIDUOS ORGANICOS 0

Cambiar Foto

PASO 2. Para descargar el volante de pago con su liquidación debe acceder por la opción “liquidación”

Academusoft Académico 4.0 - Estudiante

Perfil de Usuario

Datos Personales

Tipo de Documento : CC
Número de Documento :
Nombres :
Apellidos :

Programas Académicos

Programa Promedio Semestre Promedio General Situación

allí se despliega el programa en el cual estás admitido, debes presionar continuar para ir a la otra pantalla.

En el siguiente pantallazo le muestra un resumen del valor de la liquidación, debe dar clic en el círculo y continuar.

Paso 3. Al hacer clic en **CONTINUAR**, se reflejará el volante de pago el cual deberás hacer clic en IMPRIMIR y pagar en las fechas establecidas según el Calendario Académico.

MEDIOS DE PAGO

Podrás realizar el pago del valor de tu liquidación a través de los siguientes medios de pago:

1. Pagos en línea PSE mediante el Portal de Zona Pagos Uniatlantico

Puede realizar el pago por PSE siguiendo el video tutorial a continuación:

<https://www.youtube.com/watch?v=eU3AfgGkvjM>

Como recomendación verifique con anticipación que tenga el dinero completo en su cuenta antes de realizar el pago.

2. Ventanillas del Banco Davivienda



No se aceptarán pagos a través de la aplicación DAVIPLATA o a través de otro medio no autorizado.



IMPORTANTE: Podrás verificar el estado de tu pago de 24 a 48 horas hábiles en Campus IT, en caso de que tu pago no se vea reflejado después de este tiempo comunícate con nosotros a través del Chat en línea o a través del correo matriculafinanciera@mail.uniatlantico.edu.co



Horario de Atención chat virtual

www.uniatlantico.edu.co

Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Correos electrónicos:

Inscripción: inscripciones@mail.uniatlantico.edu.co

Matrícula financiera:

matriculafinanciera@mail.uniatlantico.edu.co

Atención telefónica: 6053133641-6053133642-6053133643